

# PARTE LEGISLATIVA

## CAPÍTULO II

*Distintivos y premios. Medalla de Constancia.*

---

*Enseñas y trofeos*

### **DISTINTIVOS:**

#### *DISTINTIVOS DEL PERSONAL MILITAR Y CIVIL DEL CUERPO DE SOMATENES:*

Teniendo en cuenta que el personal civil de Somatenes carece de uniforme y se les considera como agentes de la autoridad por Real Orden de 11 de enero de 1.909, inserta en el diario oficial del Ministerio de la Guerra, se aprobaron los modelos de los distintivos que debe usar, a fin de que sean reconocidos por sus conciudadanos y establecer la diferencia de sus distintas categorías, disponiéndose que se usen por los Generales, Vocales de la Comisión organizadora, Auxiliares, Ayudantes de Campo, clases e individuos del Instituto.

La base el distintivo será el escudo del Somatén con cinta entrelazada en las ramas del laurel, con el lema de la Institución: "Pau, Pau y sempre Pau"; cuyos diseños y descripción son los siguientes:

#### GENERALES Y VOCALES DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA:

Escudo con las Barras, laurel y cinta esmaltados, destacándose sobre el fondo circular de 45 milímetros de diámetro construido en cuatro lazos formando cruz, el de cinta de moaré de seda de los colores nacionales, y de 20 milímetros de ancho, y otros cuatro de los mismos colores y cinta puestos en sentido inverso, cubriendo los ángulos

formados por los brazos de la cruz, y unidas a las puntas inferiores, dos pendientes rematados con flecos de oro.

Se llevará el distintivo al lado derecho del pecho a la altura del segundo botón.

AUXILIARES, AYUDANTES DE CAMPO DE LOS GENERALES Y CABOS DE PARTIDO JUDICIAL:

Lo mismo que el de los Generales y Vocales, suprimiéndose el esmalte de la cinta enlazada en el laurel del escudo y los pendientes con flecos de oro.

CABOS DE DISTRITO Y PUEBLO:

El escudo de Cabo de Distrito será dorado y el de los de Pueblo plateado, destacándose sobre una escarapela de los colores nacionales de 33 milímetros de ancho, con un botón en la parte posterior para llevarlo en el ojal.

SUBCABOS DE PARTIDO, DISTRITO, PUEBLO E INDIVIDUOS:

Los Subcabos de partido usarán igual escudo que los Cabos de esta categoría; los de Distrito, dorado, los de pueblo, plateado, y los individuos, bronceado; escudos que irán sobre un lazo de los colores nacionales.

***BASTONES DE MANDO:***

(B. O. marzo 1.917).- Fue concedido por la Comisión Organizadora en 15 de marzo de 1.904 el uso voluntario de un bastón de mando para los Vocales y Cabos de Partido con puño y borlas de oro para los primeros, y de plata para los segundos, llevando grabado en la parte superior del puño, el escudo que ostenta el Boletín Oficial del Instituto.- En 15 de marzo de 1.917 se concede el uso de bastón a los Cabos Jefes de Somatén de Distrito Municipal. Dicho bastón se diferenciará del de aquellos en que el cordón será de color avellana y las borlas del mismo color con hilillos de oro. Dichas insignias no podrán emplearse más que en los actos Oficiales del Instituto.

## ***PORTAESCOPETAS:***

Establecimiento del portaescopetas con los colores nacionales y sellado por la Comandancia general con una inscripción que diga: "Somatenes armados de Cataluña".

## ***PREMIOS:***

En determinadas ocasiones se han concedido recompensas pecuniarias a las familias de los somatenistas que han perdido la vida en actos del servicio, o a los somatenistas que han resultado heridos en iguales condiciones.

Además, para premiar los servicios de distinta índole prestados por los individuos de la Institución, se han otorgado cruces de diversas clases de la orden del mérito militar con distintivo blanco o rojo. Las primeras que se otorgaron fueron a los individuos del Somatén de la Seo de Urgel por la custodia y defensa de la misma ciudad, cuando tuvo lugar la sublevación de las fuerzas militares que la custodiaban. En la actualidad, el señalamiento de las recompensas se hace a informe de la Comisión organizadora.

Se han otorgado también diversas cruces de la orden civil de Beneficencia y de Isabel la Católica por prestación de servicios en casos de accidentes y catástrofes o por hechos atendibles de carácter civil. La concesión de estas recompensas se publica en el Boletín Oficial correspondiente.

En 1.904 se crea la medalla conmemorativa de Montserrat como recuerdo del acto de la proclamación del Patronato de Nuestra Señora de Montserrat, a cuya solemne y patriótica ceremonia asistió Su Majestad el Rey, sosteniendo sus augustas manos la legendaria bandera de Igualada.

En 1.909 se declara en el Boletín Oficial la medalla conmemorativa del centenario de la Batalla del Bruch.

La medalla conmemorativa de los sitios de Gerona fue creada en 1.910 según modelo oficial, siendo ésta y la anterior divididas en tres categorías: oro, plata y bronce, según las condiciones de los que tienen derecho a solicitarlas. La medalla de Montserrat es de bronce, habiéndose acuñado únicamente una medalla de oro para Su Majestad la Reina Madre Doña María Cristina, como protectora del Patronato del Cuerpo.

## ***MEDALLA DE CONSTANCIA:***

Aparte de las diversas recompensas a que se hagan acreedores los individuos del Somatén por actos especiales del servicio, era justo crear un distintivo honorífico para todos aquellos individuos del Somatén que hubieren prestado sus servicios a la Institución durante 20 años sin haber sufrido amonestación alguna o correctiva reglamentaria. A tal objeto se creó por Real Orden del Ministerio de Guerra, en 1.918, la medalla de constancia, teniendo derecho a la misma cuantas personas civiles y militares, sin distinción de clases y categorías, hayan pertenecido a los Somatenes Armados de Cataluña, por lo menos durante veinte años, aunque sean servidos en varios períodos, sin haber sido objeto de amonestación o corrección reglamentaria.

Los individuos que cuenten con treinta y cuarenta años de servicios llevarán sobre la cinta de la expresada condecoración, uno o dos pasadores respectivamente de la clase descrita.

Los Cabos de Distrito en las propuestas para concesiones de la medalla de constancia se sujetarán a las instrucciones siguientes:

- Hacer constar con claridad el nombre y apellidos. - Que los propuestos han cumplido los veinte años de servicios sin amonestación ni multa. - Que pertenecen en la actualidad al Cuerpo. - Hacer constar los cambios de licencia si los hay y sus motivos, expresando el nombre y fecha de altas y bajas en los que hayan servido los veinte años en varios Distritos o en distintos períodos. - Se acompañarán a las propuestas 2'50 pesetas por diplomas, pólizas, etc. - Los señores Jefes y Capitanes auxiliares harán el cotejo de las propuestas. - Los señores Cabos y Subcabos de Partido remitirán papeleta firmada y sellada, acreditando ellos mismos su derecho. - La propuesta de los señores Vocales de la Comisión Organizadora se formulará por la Presidencia.

La Comisión Organizadora acuerda ofrecer y regalar a S. M. don Alfonso XIII, como Jefe supremo de los Somatenes, la medalla de constancia, con motivo de haber cumplido el mes de mayo último los veinte años de su reinado.

# IMPOSICIÓN DE LA MEDALLA DE CONSTANCIA

A S. M. EL REY:

ALOCUCIÓN QUE EL EXCMO. SR. CAPITÁN GENERAL DE ESTA REGIÓN HA DIRIGIDO  
A LOS SOMATENES DE CATALUÑA:

*“Somatenes de Cataluña: Si paladines del civismo, solícitos acudís al tañido de la clásica campana cuando vibra angustiada pidiendo a vuestro esfuerzo el restablecimiento del derecho, de la ley hollada o en suprema demanda de auxilio, escuchad hoy la voz de vuestro inspector general que os convoca, y acudid presurosos con vuestras armas, con vuestras invictas banderas y con todo el fervor de vuestra civilidad, a formar bajo su mando, que soldados del deber, también lo sois del honor, y de honor es el acto que vamos a realizar.*

*El día 2 del próximo diciembre, a las diez y media y en la explanada de la Exposición de esta capital, tendrá lugar el solemne acto de imponer a S. M. el Rey don Alfonso XIII, la medalla de constancia de los Somatenes Armados de Cataluña.*

*No será aquélla una de tantas ceremonias oficiales por las que únicamente se rinde tributo de respeto a un Monarca, no; será algo más. Ese acto marcará el inicio de un período histórico de la nación y trazará una de las páginas más brillantes en los anales, ya gloriosos del los Somatenes catalanes. Significa el cariño filial, la adhesión entusiasta de una Institución que tiene por credo el culto a la patria y al orden, por quien en más de veinte años de su reinado, vió sobreponerse a todas las desgracias que afligieron a España, a todas las concupiscencias de una política por fortuna desterrada hoy, velando con lealtad, con abnegación y con amor, por aquellos dos altos conceptos que forman su religión; por quien desde la altura de un trono cien veces secular, se dignó proclamar y reconocer las virtudes de nuestra organización, presintió el anhelo de vuestros corazones dándoos por patrona a la Santa Virgen de Montserrat y honró a vuestros héroes más queridos, héroes que un día honraron también a la patria, rezando una plegaria e hincando la real rodilla sobre las peñas del Bruch.*

*Deber de honor es el pagar una deuda de gratitud, y por eso, a su invocación, os convoco.*

*Y notad que la Omnipotente mano que rige los destinos de los pueblos, parece que, de propósito, ha hecho que a la grandiosidad del acto, se una la solemnidad del momento a fin de que, inflamados los corazones, no pueda haber ni tibios ni remisos.*

*La estela luminosa que en su marcha a través de la vida social ha dejado una Institución catalana, verdadera esencia de la democracia, ya que integra la guarda del derecho del ciudadano por el ciudadano mismo, la siguen ya las demás regiones españolas: surgen vigorosos los somatenes al mágico conjuro de la patria, pero podéis ufanaros de que fueron vuestras virtudes las que el camino marcaron; de que sois el primero, el mayor de vuestros hermanos... “EL*

HEREU" de la gloria. Y ahora, cuando vuestro esfuerzo es plenamente reconocido y apreciado; cuando el Somatén catalán, dique de honor contra el que se estrelló todo intento de disolución, con noble orgullo levanta su frente, llega a vosotros el Rey y a nuestra súplica, os ofrece el augusto pecho para que sobre él prendáis vuestra medalla. Y llega con su augusta esposa, la gentil Reina en quien la aureola de santa caridad que nimba su regia cabeza, oculta con brillo deslumbrante el de la áurea corona que ciñe sus sienes; ella fue con su maternal desvelo y en ocasiones con sus propias manos, quien restañó la sangre de vuestros hijos cuando rota la carne por el plomo rifeño, manaba a borbotones de sus cuerpos. Es, en fin, la madre amante del pueblo, más que la Reina, la que con el Rey llega; y vosotros sabréis cómo se recibe a una madre.

Cuando vayamos a colocar la medalla sobre el noble y valeroso pecho que va a recibirla, resonarán aún en los oídos de nuestros Soberanos, las salvos de artillería, los frenéticos vítores entre los que han atravesado, en triunfo, la sede del heroísmo y del arte, la inmortal Italia, y con los que fueron aclamados, sin tregua, en la ciudad eterna. Pero tened por seguro, que entre el tronar de los cañones, el redoblar de los parches de guerra, el estrépito del herraje de los escuadrones, el zumbido de motores y entre todo el estruendo de los bélicos homenajes, el Rey sabrá percibir, con claridad, el latido de los leales y entusiastas corazones; y que entre todos los himnos en su honor interpretados, ninguno hablará tan intensamente a su alma como es armonía representada por el poderoso y por el humilde, hermanados en vuestras filas, por el culto a la ley y al derecho.

Os cito, pues, y os emplazo para que el día 2 de diciembre próximo, a las diez y media, acudáis a la explanada de la Exposición. Desde todos los confines de Cataluña, escuchad mi voz que llama a Somatén; acudid presurosos con vuestras armas, con vuestras invictas banderas, a formar en la columna de honor que ha de rendir este supremo homenaje a la más alta representación de la patria.

Acudid, que tenéis un puesto reservado en la vanguardia, en el momento en que España, despertando de su trágico letargo, emprende la marcha con paso firme para proseguir su gloriosa ruta den la historia de los pueblos.

Os espera vuestro Inspector general y Capitán General de la Cuarta Región. – Emilio Barrera"

#### EL SOMATÉN DE CATALUÑA IMPONE A S. M. EL REY LA MEDALLA DE CONSTANCIA:

Entre los actos celebrados por los Somatenes, se destaca con extraordinaria importancia, el realizado el día 1º del actual en Barcelona, en que se hizo entrega a S. M. el Rey de la Medalla de Constancia. El acto revistió caracteres de significado trascendente, y queda recogido en los anales del Somatén como una inolvidable efeméride.

Acudieron al solemne acto, autorizados por la Superioridad e invitados por el excelentísimo señor Comandante General de Somatenes de Cataluña, el excelentísimo señor Comandante General de Somatenes de esta Región don Antonio Dabán Vallejo, acompañado de su ayudante y del Vocal don Bartolomé Guerrero Guerrero.

Por cuanto tiene de información interesantísima para nuestros Somatenes y por su alto y ejemplar significado, publicamos el relato de tan solemne fiesta:

#### CONCENTRACIÓN DE SOMATENES

Desde las primeras horas de la mañana del domingo era grande la afluencia de Somatenes y público por las calles que conducen a los terrenos de la Exposición de Industrias eléctricas, lugar designado para celebrar la fiesta.

La Gran Vía Diagonal presentaba un aspecto de animación extraordinaria con el enorme gentío que a pie, en coches, automóviles y tranvías, se dirigían a presenciar el solemne acto.

Los Somatenes se concentraron en diversos puntos de la población. El día anterior habían ya llegado muchos Somatenes de las cuatro provincias catalanas con sus banderas, y el domingo continuaron llegando más contingentes. Preparados con anticipación suficiente, numerosos automóviles trasladaban a los Somatenes desde los distintos puntos de la población a los sitios que previamente se les había señalado para concentrarse.

La calle de las Cortes ofrecía aspecto imponente por ser el punto de concentración de las secciones del interior y de la capital, y a ella llegaban los Somatenes de San Andrés, San Martín, Badalona y otras. La plaza de la Universidad la ocupaban totalmente los somatenistas.

La plaza de España era un hormiguero humano, que crecía constantemente con la llegada de contingentes de Somatenes de Sans, Casa Antúnez, Hospitalet, Esplugas y otros pueblos del llano. Por este lado, llegaron también numerosos autos conduciendo Somatenes, viniendo otros en tartanas, carros y toda clase de vehículos.

Los automóviles, al llegar, formaban en línea por el lado de la Bordeta, y ocuparon los campos y solares contiguos y calles inmediatas en un gran perímetro.

De encauzar aquella enorme masa de vehículos y viandantes, estaba encargada la Guardia Civil y urbana a caballo, cuyas fuerzas, debidamente establecidas, regulaban la circulación.

Al frente del Somatén de uno de los distritos del llano, marchaba el Comandante General de Somatenes de Cataluña General Pereira.

Los Somatenes formaban ordenadamente en densas columnas por la gran avenida que da acceso a la Exposición, llevando varios distritos bandas de música, cornetas y tambores.

Además de los Somatenes acudió un gentío inmenso, que se situó en los andenes laterales de la hermosa calzada, en cuya primera fila fueron situados los niños de los colegios de Barcelona, que acudieron en gran número llevando banderas de los colores nacionales.

Los Exploradores y la Brigada de la Cruz Roja prestaron su cooperación.

#### EL ALTAR PARA LA MISA DE CAMPAÑA

El altar donde se había de celebrar la misa, estaba colocado sobre elevado estrado entre las cuatro grandes columnas de la amplia plaza de entrada a la Exposición, y se divisaba en un radio extensísimo, pues se veía desde la Gran Vía Diagonal, hasta la última galería del vasto anfiteatro, que forman las escalinatas de la Exposición.

Los Somatenes ocuparon totalmente toda la amplia explanada, perfectamente agrupados en los sitios que se les había señalado para cada uno con grandes rótulos colocados en las columnas y árboles de la explanada, para que fácilmente pudieran dirigirse a su sitio de formación.

Todas las banderas se colocaron en la gran gradería que conduce a la meseta inmediata, y en cuyo centro se levantaba la tribuna regia. Cubría el lugar amplio toldo sujeto a mástiles, que ondeaban banderas y flámulas. Al pie de la tribuna, y en el parterre, se destacaban, formadas por flores, las iniciales A. V., y entre ellas la corona real.

A derecha e izquierda de la tribuna regia, en la balaustrada, había amplias tribunas para los invitados, que desde primera hora fueron totalmente ocupadas.

Al pie de la tribuna real aguardaban todos los generales con mando y las comisiones de los Somatenes de las demás regiones, invitadas para presencias el acto.

Daban guardia a la tribuna mozos de escuadra.

Una compañía del Batallón de Cazadores de Barcelona, colocada detrás de la tribuna regia, era la encargada de tributar honores a la llegada de los Reyes.

### LLEGADA DE SS. MM.

Lejanos vítores, aplausos y músicas, que tocaban la marcha real, cerca de las once de la mañana, produjeron un vivísimo movimiento de expectación en el numerosísimo público, e hizo comprender que los Reyes se acercaban.

Al entrar en la amplia avenida que da acceso a la Exposición, el público los saludó con interminables vítores y aplausos. Los niños y niñas de los colegios, colocados a uno y otro lado de dicha avenida en largas hileras, gritaban llenos de entusiasmo, dando vivas a los Reyes, arrojando flores a su paso y tremolando las banderitas con los colores nacionales. Desde las tribunas aplaudían igualmente y soltaban palomas y echaban flores al pasar los Reyes.

Al llegar a la tribuna regia, fueron recibidos por la Comisión organizadora del Somatén, entre los que vimos al Marqués de Comillas, don Alfonso Sala, Milá y Camps, Conde de Lavern, el Alcalde al frente de todo el Ayuntamiento, el Comisario de la Exposición, señor Pich y otras personalidades.

Acompañaban a los Reyes el Presidente del Directorio, General Primo de Rivera, el Subsecretario de Gobernación señor Martínez Anido, el Marqués de Torrecilla, el Jefe del Cuarto Militar de S. M., General Miláns del Bosch, el General Barrera Capitán General interino, el General Lossada, el Marqués de Bendaña, el Mayordomo Mayor de servicio Marqués de San Román de Ayala, las Duquesas de San Carlos y Medinaceli y Marquesa de Comillas.

Vestía la Reina traje de terciopelo morado con adornos de pieles grises y el Rey llevaba uniforme de Capitán General.

Al aparecer SS. MM. en la tribuna, volvieron a repetirse los vivas, aplausos y aclamaciones del público, correspondiendo don Alfonso y doña Victoria saludando repetidas veces.

Sentados los Reyes en los sillones que tenían dispuestos, se encaminaron al altar el Cardenal Arzobispo de Tarragona, acompañado de los canónigos Brugueras y Hospital, Arcipreste y Doctoral y Vilaseca y Puig, que asistieron al Cardenal en el sacrificio de la misa.

### IMPOSICIÓN AL REY DE LA MEDALLA DE CONSTANCIA

Una vez celebrada la misa de campaña, que fue por todos oída con profundo fervor, el Marqués de Comillas, en nombre de la Comisión de los Somatenes, ofrendó a S. M. el Rey el pergamino en donde consta la concesión de la Medalla de Constancia. El discurso que pronunció fue el siguiente:

*“SEÑOR: Recogiendo un anhelo que palpitaba en las filas de los Somatenes Armados de Cataluña, su Comisión organizadora, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 1.922, acordó por unanimidad rogar a V. M. se dignase aceptar la Medalla de Constancia con que se premia en la Institución las virtudes de sus miembros a los veinte años de servicio.*

*Se han cumplido los veinte años desde que Vuestra Majestad de manera efectiva ocupó el trono de sus antepasados; durante ese espacio de tiempo, grandes acontecimientos conmovieron al mundo como a la Patria, sin embargo, Señor, la mano que apoyáis sobre la barra del timón de vuestro pueblo, no ha temblado ni cuando hallásteis al paso el espectro del crimen, y con clarividencia y habilidad supremas, condujisteis a España sorteando los escollos, sin que os sirviéseis de otro compás, en la difícil ruta, que el determinado por la lealtad, la abnegación y el amor.*

*La vela constante por la paz, por el orden y por la Patria, virtudes que integran el credo de los Somatenes Armados de Cataluña, son, Señor, las que en tan alto grado habéis practicado durante esos años de vuestro reinado; sois, pues, por ello, el primer Somatén de España.*

*Pero además de respeto y de adhesión que como a su Jefe supremo rinde a V. M. la benemérita organización de un lado, las palabras que os dignásteis pronunciar aludiendo al Somatén, en presencia del Doctor Alvear, el digno Presidente de la noble nación Argentina nuestra hermana; de otro, el que fuísteis quien en abril de 1.904 proclamó sobre los picos de Montserrat, patrona nuestra a la gloriosa y venerada virgen, y, por último, el recuerdo de que, al colocar la primera piedra en el monumento erigido a la memoria de los héroes del Bruch, la presencia de vuestra augusta Persona en el teatro de la épica hazaña, al honrarles, seguramente que hizo estremecer de orgullo la huella de aquellos valientes que, con su arrojo, detuvieron un día el vuelo de las Águilas Imperiales, fueron circunstancias por las que aquellos elevados sentimientos se hermanaron con otros de filial y respetuoso amor que tan unánime e intensamente han prendido en el alma de la Institución, que hoy, Señor, los sesenta y cuatro mil Somatenes de Cataluña, y en su representación la Comisión organizadora, rendidamente suplica a Vuestra Majestad que se digne aceptar las insignias de la medalla, honrando así nuestra condecoración más preciada.”*

La imposición de la insignia a S. M. fue hecha por el somatenista decano de la Institución señor Franch, perteneciente al Somatén de Igualada.

Este señor, después de haber impuesto la medalla al Soberano y desde la misma tribuna regia, dirigió breves palabras a los Somatenes, diciendo que le cabía el alto honor de haber puesto a Su Majestad la Medalla de Constancia, como le tuvo anteriormente de hacer lo mismo con su augusta madre.

Añadió, que, como agradecimiento por haberse dignado S. M. aceptar la medalla por su humilde persona, daba un abrazo al Soberano en nombre de todos los Somatenes.

Y terminó exclamando: *“Levantad las armas y gritad bien fuerte conmigo: ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina! ¡Viva el Jefe de Gobierno!”*. Estos vivas fueron contestados con indescriptible entusiasmo por todos los concurrentes.

A continuación habló el Capitán General interino General Barrera, quien expresó que, así como el Rey se halla siempre alerta vigilando por los destinos de la patria, asimismo el Somatén está también atento para el mantenimiento de la paz en que funda su existencia.

Estos Somatenes tienen el alma limpia y sereno el espíritu, lo que deseaba para todos los Somatenes nacionales.

Recordó el acierto que se tuvo al erigir en patrona de éstos a Nuestra Señora de Montserrat, que será siempre la Mater protectora de los mismos.

Continuó: que el Somatén, ahora como siempre, será una reserva de nuestro ejército para prosperidad y defensa de la integridad española.

Señor, dijo: aceptad y llevad consigo una medalla que representa veinte años de vida y de constancia. Sed compañero de estos hombres honrados que también la ostentan con orgullo.

Y terminó su brillantísimo discurso, haciendo referencia a las palabras que son el lema del Somatén: *“Paz, paz, y siempre paz”*.

#### IMPOSICIÓN DE MEDALLAS A LOS SOMATENES

Terminados los discursos, se procedió a la imposición de las medallas a los individuos del Somatén que las tenían concedidas. Estos pertenecían a las agrupaciones de la ciudad y de los diferentes pueblos de Cataluña. Subieron a la tribuna regia donde SS. MM. les fueron imponiendo, individualmente, la condecoración.

#### EL DESFILE

Luego de ser impuestas por el Rey las medallas a los Somatenes, SS. MM. descendieron de la tribuna, marchando la Reina a visitar las obras del Palacio Real de Pedralbes, mientras que el Rey presenciaba el desfile de los Somatenes, acompañado del Presidente del Directorio, del General Miláns del Bosch, el Comandante general de los Somatenes de Cataluña y demás personas de su séquito.

El desfile duró más de dos horas y se calcula que fueron más de 40.000 Somatenes los que pasaron por delante del Monarca.

Al desfilar los Somatenes de los distintos pueblos y distritos, los Cabos y Subcabos de ellos, eran llamados por S. M. informándose de los que estaban a sus órdenes.

Después de desfilar cada agrupación de Somatenes por delante de S. M. y al entrar en la avenida, se dispersaban confundiendo con el público que presenciaba tan grandioso acto.

Concluido el desfile, S. M. continuó en los terrenos de la Exposición para asistir a otros actos de homenaje.

#### EL BANQUETE

A las nueve de la noche tuvo lugar en el restaurant Martín, el banquete con que la Comisión organizadora de Somatenes de Cataluña obsequió a las Comisiones nombradas de las demás regiones que habían de asistir a la solemne ceremonia de imponer a S. M. el Rey la Medalla de Constancia.

Al acto fueron invitados los Generales Primo de Rivera, Miláns del Bosch y el Capitán general, entregándose al primero el artístico pergamino que le dedica la Comisión organizadora de los Somatenes de Cataluña, entrega que hizo el General Pereira como Comandante general de aquéllos, precedida de elocuentísimo discurso en que ensalzó la labor llevada a cabo por el General Primo de Rivera, terminando con un cariñoso saludo para todos los Somatenistas de España y haciendo votos por la unión y confraternidad de todos los que pertenecen a la Institución.

Se levantó para dar las gracias, entre una salva de aplausos el General Primo de Rivera, que en elocuente oración destacó las excelencias del Somatén, recomendando a todos perseveren en la labor emprendida para el mejor éxito de la organización.

También habló en sentido discurso para dar las gracias, el General Miláns del Bosch, siguiéndolo el General Barrera, Capitán General interino de Barcelona, cuyo discurso fue un himno a las virtudes del Somatén y un ferviente anhelo de su prosperidad en toda España.

El General Dabán, Comandante general de los Somatenes de la 1ª Región, se levantó para dar las gracias por las atenciones recibidas y contestar a la afectuosa alusión que, como cooperador de la obra, le dirigió el General Primo de Rivera en su discurso.

Varios comisionados de las regiones, hicieron presente también en elocuentes e inspirados discursos su reconocimiento y gran entusiasmo por laborar en pro de la Institución. Y terminó la fiesta entre vivas a España, a los Reyes y a la Institución. (Del Somatén de Madrid).

## A LOS SOMATENES DE CATALUÑA

El Capitán General les dirige la siguiente alocución:

*“Haciendo honor a vuestras tradiciones, acudísteis a mi llamamiento y os encontré, como esperaba, sobre el camino del deber.*

*El imponente y magnífico espectáculo que el pasado domingo ofrecieron a toda la nación y al mundo entero los Somatenes armados de Cataluña, acudiendo desde los más apartados confines de la región a honrar en la persona del Rey a la Patria, seguramente que dejará en la historia huella difícil de borrar.*

*Transmisor de los sentimientos reales, encargado estoy de deciros que Sus Majestades observaron con profunda emoción y simpatía vuestros leales y entusiastas sentimientos; con sincera y orgullosa satisfacción, vuestra perfecta organización y vuestra fuerza; con paternal y cariñoso agradecimiento, vuestro homenaje. Pero por mi parte he de añadir que cuando vuestras compactas hileras empezaron a desfilar ante la regia presencia, yo observé que bajo la medalla de Constancia que acabábais de prender, latía con noble orgullo el augusto corazón al contemplar aquel desfile; desfile de la virilidad civil armada por la senda de la ley y del derecho.*

*No se interrumpa, pues, ese desfile ni se abandone la senda; con las armas al servicio de la ley y las banderas en alto, sea aquella heroica del somatén de Igualada vuestro guión, ahora que al despertar de España habéis roto la marcha, como extrema vanguardia, para proseguir su ruta en la historia con un acto de suprema afirmación de la patria.*

*Para que ningún pesar pueda en estos días, que son de satisfacción y orgullo para el Somatén, amargar el júbilo de sus miembros, he tenido por conveniente resolver que sean levantados todos los correctivos impuestos y que aún no se hubiesen extinguido, así como también que se den por conclusos, sin declaración de responsabilidad, todos los expedientes incoados al personal de la Institución; correctivos y expedientes, se entiende, que hayan sido originados por faltas inherentes al servicio de la organización e inobservancia de su reglamento.*

*Y al excelentísimo señor Comandante General, a los honorables patricios de la comisión organizadora, a los Cabos y Subcabos, a los Jefes y Oficiales auxiliares y a todos los Somatenes por fin, mi más cordial felicitación y la expresión de mi gratitud por la acertada forma y entusiasmo con que ha sido interpretado mi pensamiento y ejecutadas mis instrucciones.*

*Vuestro inspector general y capitán general de la 4ª Región. Emilio Barrera.*

*Barcelona, 5 de diciembre de 1.923”*

El Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar ha dirigido al Excmo. Sr. Comandante General del Instituto con fecha 2 del actual, el siguiente escrito:

*“Excmo. Señor:*

*Al comenzar el nuevo año he de dedicar un especial saludo y enviar una cordial felicitación a los Somatenes de esa Región, que ruego a V. E. haga conocer a todos.*

*No creo preciso ya hacer resaltar la importancia social de la Institución que creo han comprendido todos. Ella constituye el ejército de paz y el orden, y garantizará con su sola existencia, y a ser preciso con su actuación, el mantenimiento del derecho.*

*En el Somatén caben los hombres de todas las ideas políticas, y sólo la obcecación puede tachar de retrógrada o tiránica a una Institución que tiene por lema paz, justicia y orden, que son los tres postulados de la verdadera democracia.*

*No se entienden así los que os combaten, porque sin duda creían más liberal y democrático coaccionar al patrono y al obrero imponiéndoles su voluntad por la fuerza o tener por baldío lo que se hizo propio por el legítimo derecho de la adquisición o la herencia.*

*Ciertamente que en gran parte del mundo estas ideas revolucionarias se han abierto camino; pero basta examinar el estado social de los pueblos que no supieron oponerse a tiempo a ellas y compararlo con el de la republicana Francia, en que imperan los principios de orden, o con Italia después de la brava reacción contra el comunismo o con la gran República Norteamericana.*

*No es preciso insistir, que vuestra convicción os reunió y organizó en Somatén; lo preciso es fortalecer la Institución y mantener su elevado espíritu con la confianza de que será la salvación de la sociedad, en los turbulentos días de agitación y codicia que vivimos, y mantener el enlace con las autoridades y el ejército como eficaces auxiliares y complemento de su actuación.*

*Envío a V. E. con mi saludo la gratitud del Directorio por su eficaz cooperación a su obra y la de sus auxiliares y subordinados.*

*Dios guarde a V. E. muchos años.*

*Madrid, 2 de enero de 1.924.*

*P.O. del Sr. Presidente*

*El General Secretario Godofredo Nouvilas.*

*Excmo. Sr. Comandante General de los Somatenes de la 4ª Región. Barcelona”*

MEDALLA CONMEMORATIVA

A propuesta del Comandante General de los Somatenes Armados de Cataluña y de acuerdo con la Presidencia del Directorio militar y Capitán General de la 4ª Región, se resuelve:

1º.- Se crea una medalla conmemorativa de la fecha en que ha sido impuesta a Su Majestad el Rey la de "Constancia" de los referidos Somatenes, la cual será de bronce, como figura en el adjunto diseño, y única para todo el personal que a ella tenga derecho.

2º.- Constituyen la insignia un óvalo imperfecto acartelado de treinta y cinco por treinta milímetros, con orla de ramas de olivo y franqueado por los haces simbólicos de la fuerza, con el lema "Paz y Paz"; sobre este óvalo va montada una corona real, y el todo sujeto por medio de una anilla a una cinta de color morado, de treinta milímetros de anchura, centrada en ésta longitudinalmente con los colores nacionales, de seis milímetros de ancho. Figuran en el anverso, y en relieve, los bustos superpuestos de Sus Majestades y la inscripción "Alfonso XIII y Victoria Eugenia. Barcelona 11 diciembre de 1.923" y en el reverso la imagen de Nuestra Señora de Montserrat, excelsa Patrona de los Somatenes armados de España, con los escudos de la ciudad de Barcelona a la izquierda y el del Somatén a la derecha y la leyenda "Commemoración por los Somatenes del vigésimo año de su reinado".

3º.- Tendrán derecho al uso de dicha medalla cuantas personas civiles, militares y eclesiásticas asistieron con carácter oficial al citado acto.

4º.- La concesión de la repetida medalla por el citado Capitán General de la cuarta región, a propuesta del Comandante General de los expresados Somatenes.

## **ENSEÑAS Y TROFEOS:**

### BANDERA DE IGUALADA

La bandera del Santo Cristo, de Igualada es de raso morado oscuro, guarnecida de un sencillo fleco de oro, acusa la forma del gallardeton y mide, aproximadamente, dos metros de longitud, por uno y medio en su mayor anchura. Pintada sobre tafetán, ostenta en su centro la venerada Imagen, sin inscripción ni lema alguno. El asta, que es de madera blanca barnizada de negro, remata en una lanza de hierro y mide, en su conjunto, unos tres metros. De ella penden dos juegos de cordones, con borla, todo del mismo color morado, los unos de un metro para enlace y adorno en la parte superior, y los de sustentáculo de unos 4 ½ metros cada uno. En la acción del Bruch se rompió el asta por su tercio inferior, uniéndosela después por medio de dos anillos de hierro de un centímetro y medio de ancho, separados entre sí

por una distancia de siete centímetros. Se halla rota en gran parte la punta de la lanza, y la bandera presenta dos agujeros de bala y algunos cortes.

Por R. O. de 19 de abril de 1.863 se concedieron a dicha bandera honores de Capitán General en todas las solemnidades en que se ostente.

En 11 de mayo de 1.907 fue concedido por R. O. a la bandera mencionada el derecho de ostentar en lo alto de su lanza una corbata de seda encarnada de diez centímetros de ancho, al extremo de cuyos lazos se colocarán los tres entorchados pertenecientes a la jerarquía de Capitán General como expresión del alto honor que le corresponde. La corbata, regalada por S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, fue colocada en 7 de junio de 1.908 en Igualada por la Infanta María Teresa de Borbón (q.e.p.d.), en nombre de su Majestad.

#### TAMBOR DE IGUALADA

En 7 de julio de 1.894 fue entregado por la Comisión de Monumentos de Lérida a los Somatenes de Cataluña un tambor de 1.808, que lleva en una cara las armas de Igualada y la fecha de 1.808, y en lado opuesto una inscripción que dice: "*Sapiga tota la... que sò del Somatén*". Dicho tambor fue depositado como exvoto a los pies del famoso Santo Cristo de Igualada a las ocho de la noche del día ocho de julio de 1.894.

#### BANDERA DE GRATALLOPS

En forma de gallardeton, siendo el paño de la misma de seda blanca, llevando pintada en una de sus caras la Virgen de la Consolación sobre nubes, vistiendo manto azul y vueltas encarnadas, la que sostiene en su regazo al niño Jesús vestido con un manto violeta pálido y vueltas del mismo color que el de la Virgen, llevando ambas imágenes coronadas pintadas al dorado. A los pies de la Virgen hay una inscripción.

En la otra cara hay pintado un crucifijo existiendo también una inscripción colocada a un lado y otro de la imagen, en esta forma: "*GRATA LLOPS*".

Falta la punta inferior del gallardeton y el asta de la bandera. Según tradición, dicha bandera estuvo en 1.793 en el Rosellón con el Somatén de Gratallops, en la expedición del general Ricardos.

#### BANDERA DE VERDÚ

Es de lino, con sus fondos pintados en azul celeste, rodeada de fleco de seda con los colores rojo y lila, en una de sus caras aparece, igualmente pintada, la imagen de

San Flavián, patrón de Verdú, y el lema “Por el Rey y por la Ley”; en la cara opuesta campea el escudo de la villa, con la leyenda: “Somatén de Verdú, 1908”, rematando su asta con una lanza o cuchillo. Estaba en el archivo municipal de dicha villa, siendo hallada en el mismo por don Ramón Cases, cabo del Somatén de dicho distrito municipal, quien la solicitó del Ayuntamiento para los servicios del Somatén. Dicha bandera concurrió con el Somatén de Verdú a la segunda batalla del Bruch.

Cuerpo del Somatén de España